

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28502** ESTAMPACIONES METÁLICAS RIK, S.L.

Insolvencia.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 797/08, PEJ 61/09), y para el pago de 27.500 euros de principal, 5.000 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Estampaciones Metálicas Rik, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 18 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090068617-1